



Mediterráneo

PARTIDO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

ANO IX. — CASTELLON DE LA PLANA, MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 1946 — NUMERO 2.462 — 40 CENTIMOS

España con Franco

En torno a la figura del Caudillo y a los conceptos expresados ayer por él, el pueblo madrileño, en representación de España entera volvió a reiterar ayer la indeclinable adhesión a Franco y a los principios que él simboliza. A nadie puede caberle duda respecto a lo que es voluntad clara y rotunda de nuestro pueblo.

NINGUNO QUE EN ESPAÑA HAYA NINGUN PROBLEMA POLITICO QUE RESOLVER

Nuestros problemas políticos los hemos resuelto con nuestra sangre y con nuestro esfuerzo

TRASCENDENTAL DISCURSO DEL CAUDILLO EN LA SESION DE CORTES DE AYER

Nuestro régimen ha obtenido a su tiempo, el reconocimiento de la casi totalidad de las Naciones del Universo

Sus títulos de limpieza de origen y clara legitimidad, nadie puede desconocerlos



La dignificación y la elevación moral del hombre, obra la más firme de la democracia

A ella se llega por la práctica de los principios católicos

Señores Procuradores: El discurso que hoy tengo el honor de pronunciar en esta sesión de las Cortes españolas, es obligado a ser un discurso de la marcha para analizar la obra que ha sido decidida la tarea que nos espera. En la etapa que quedaba por hacer, con la que se ha continuado con la interrupción de las sesiones, el perfeccionamiento y solución de nuestras instituciones políticas, que nos permitieron liquidar la guerra y constituir un Estado y un país que parece mucho el tiempo transcurrido en esta tarea. Si lo comparamos con el que otros países necesitaron para liquidar sus guerras internas, sin haber tenido, como en este caso, las dificultades de una guerra universal, que, además, retrasó notablemente nuestra reconstrucción y desarrollo.

Bastardeada por los intereses mezquinos y las pasiones de los grupos. Esto explica a los ojos de la Nación la promesa que ha sido hecha de que las sesiones públicas y que las discusiones y las batallas de pareceres se hayan librado en el seno de las comisiones, en las que su menor publicidad permite la discusión en toda su libertad y eficacia, al suprimirse la postura vanidosa ante el público, que anula ese espíritu de colaboración, de trabajo y de imperio de la razón que ha de presidir la elaboración del perfeccionamiento de las Leyes.

Yo agradezco a los Procuradores salientes su patriotismo, leal e inteligente colaboración en este período pasado, tan difícil en la vida del pueblo y por el que la Nación ha de guardarle eternos reconocimientos, y espero que en la etapa que hoy emprendáis vuestras tareas sean coronadas por el mismo o por mejores éxitos.

Con este motivo se halla fuera de nuestras fronteras del problema político español y yo niego que en España haya ningún problema político que resolver. (Muy bien, grandes aplausos de los Procuradores en pie). Nuestros problemas políticos los hemos resuelto con nuestra sangre y con nuestro esfuerzo. Los grandes problemas políticos son aquellos en que se debaten todavía muchos de los pueblos que tomaron parte en la gran contienda, y cuyos regímenes resultan ilegítimos para resolverlos los urgentes dificultades actuales. España hace siete años ha resuelto y ordenado el suyo, y como antes de dejar, va cumpliendo sus etapas con rigurosa exactitud.

Salvando este principio indiscutible, de la soberanía de cada Nación sobre sus asuntos internos, merece la pena, por una vez, que anticemos las críticas que desde fuera se nos hacen. **INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL** El primer error, que se cometió, consistió en querer presentar a nuestro régimen como un régimen de dictadura pretendiendo con ello asignar a la Magistratura que ejerció facultades extraordinarias y despojar, cuando en España precisamente el Gobierno de la Nación discurre dentro de las leyes y con sujeción a las normas de un hecho preestablecido, el poder judicial es desvirtuado por unos Magistrados y Jueces de carrera con muchos años de servicio y que han ejercido sus funciones bajo la Monarquía y la

República y que desarrollan sus actividades judiciales con completa independencia del poder ejecutivo. (Muy bien) y todos los españoles tienen abiertos los caminos de la justa satisfacción a sus derechos. Jamás en la vida de una Nación se ha movido la justicia en una área de mayor independencia. (Muy bien. Grandes aplausos).

EL CONSEJO DE ESTADO El Consejo de Estado ampliado incluso en sus funciones, pues hoy entiendo en los recursos de agravio de los funcionarios públicos, es consultado preventivamente en todos los casos que establece la propia Ley de Contabilidad, y los departamentos ministeriales le escuchan en toda clase de reglamentaciones. Esto es, que no solo se ejercitan esas funciones que este autogobierno ha tenido a través de la Historia, si no que se hacen con la mayor exactitud y en un terreno de más grande amplitud.

GARANTIAS A LA PERSONA AHUMANA El Fuero de los Españoles, que encierra los derechos naturales y sociales de la persona humana, hace seis meses ha sido puesto en vigor en sus preceptos básicos y, no obstante la situación del mundo y las actividades y la agitación que las propagandas exteriores intentan promover, no han sido suspendidos ni un solo día los derechos tradicionales que el Fuero garantiza.

En España no hay ningún problema político que resolver

Un hecho trascendental ha tenido lugar en estos últimos tiempos, que ha producido honda repercusión en la vida interna de los pueblos; el fin de la guerra universal. No es fácil volver a la normalidad después de una guerra tan devastadora, ni el sujetar las pasiones que, ayer, se soltaron y se estimularon. Vivimos todavía el espejismo de la victoria, y hay quienes todavía intentan pescar en río revuelto y a pretexto de la victoria pretenden imponerse en lo que es interno y privativo de cada pueblo.

Con este motivo se halla fuera de nuestras fronteras del problema político español y yo niego que en España haya ningún problema político que resolver. (Muy bien, grandes aplausos de los Procuradores en pie). Nuestros problemas políticos los hemos resuelto con nuestra sangre y con nuestro esfuerzo. Los grandes problemas políticos son aquellos en que se debaten todavía muchos de los pueblos que tomaron parte en la gran contienda, y cuyos regímenes resultan ilegítimos para resolverlos los urgentes dificultades actuales. España hace siete años ha resuelto y ordenado el suyo, y como antes de dejar, va cumpliendo sus etapas con rigurosa exactitud.

Salvando este principio indiscutible, de la soberanía de cada Nación sobre sus asuntos internos, merece la pena, por una vez, que anticemos las críticas que desde fuera se nos hacen. **INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL** El primer error, que se cometió, consistió en querer presentar a nuestro régimen como un régimen de dictadura pretendiendo con ello asignar a la Magistratura que ejerció facultades extraordinarias y despojar, cuando en España precisamente el Gobierno de la Nación discurre dentro de las leyes y con sujeción a las normas de un hecho preestablecido, el poder judicial es desvirtuado por unos Magistrados y Jueces de carrera con muchos años de servicio y que han ejercido sus funciones bajo la Monarquía y la

República y que desarrollan sus actividades judiciales con completa independencia del poder ejecutivo. (Muy bien) y todos los españoles tienen abiertos los caminos de la justa satisfacción a sus derechos. Jamás en la vida de una Nación se ha movido la justicia en una área de mayor independencia. (Muy bien. Grandes aplausos).

EL CONSEJO DE ESTADO El Consejo de Estado ampliado incluso en sus funciones, pues hoy entiendo en los recursos de agravio de los funcionarios públicos, es consultado preventivamente en todos los casos que establece la propia Ley de Contabilidad, y los departamentos ministeriales le escuchan en toda clase de reglamentaciones. Esto es, que no solo se ejercitan esas funciones que este autogobierno ha tenido a través de la Historia, si no que se hacen con la mayor exactitud y en un terreno de más grande amplitud.

GARANTIAS A LA PERSONA AHUMANA El Fuero de los Españoles, que encierra los derechos naturales y sociales de la persona humana, hace seis meses ha sido puesto en vigor en sus preceptos básicos y, no obstante la situación del mundo y las actividades y la agitación que las propagandas exteriores intentan promover, no han sido suspendidos ni un solo día los derechos tradicionales que el Fuero garantiza.

LA PARTICIPACION DEL PUEBLO EN EL ESTADO Se ha promulgado hace varios meses la Ley del referéndum cuyo caso se ha celebrado en período avanzado de elaboración, que estableció la consulta pública y directa para la aprobación de aquellas leyes que, so juzgan de honda trascendencia. Han sido ya efectuadas las elecciones sindicales y corporativas para las representaciones en Cortes, y en breve nuevas elecciones locales renovarían las Corporaciones provinciales con arreglo al nuevo Código de Administración local, que permitirá aportar nueva y fresca savia popular a vuestras representaciones. Las Cortes Españolas reciben los proyectos de leyes del Gobierno y analizan, discuten y reforman o perfeccionan su contenido, o sea que las Leyes, no son fruto de la voluntad ni de capricho de un hombre, ni de un Gobierno, sino elaboradas previa la información pública correspondiente en las sesiones de esta Cámara. Puede, por tanto, sostenerse que un régimen que así obra, que tiene las Cortes abiertas constantemente y que en los tres años que comprende la pasada legislatura ha discutido y aprobado tantas y tan importantes Leyes, constituye un régimen de dictadura arbitraria o despótica? Esta realidad española sale al paso con sus instituciones y con la forma en que se ejercita el Poder, a esa tacha de dictadura estipada con que los maliciosos de fuera intentan apostrofar a nuestro régimen. (Muy bien, grandes aplausos).

Nadie puede desconocer la legitimidad del origen de nuestro régimen

Igualmente se trata de otorgar en autocrático su origen y legitimidad, como si las Revoluciones y las guerras no hubieran sido el origen de la mayoría de los regímenes que en el mundo se conocen. (Una larga ovación interrumpe a S. E. con gritos de ¡Franco, Franco, Franco!) Nuestra Victoria salvó una sociedad a punto de perecer; ha cumplido y viene cumpliendo todos los compromisos y obligaciones internacionales, incluso los anteriores de otros regímenes que la Nación española, contrario, ha obtenido, a su tiempo, el reconocimiento pleno de la casi totalidad de las naciones del Universo y ha presidido durante tan dilatado tiempo la vida y las relaciones jurídicas de la Nación, garantizando la paz, el orden y el progreso; recibe la asistencia pública reiterada en todas las ocasiones, bien frecuentes en que se pone en contacto con el pueblo, títulos como se ve de limpieza de origen y de clara legitimidad que ningún tratadista de Derecho político del mundo podría desconocer. (Muchos aplausos). (Pasa a la tercera).

Más de 60.000 personas se concentraron anoche ante el Palacio de Oriente para aclamar al Caudillo

El Generalísimo tuvo que salir al balcón del edificio después de las diez y media y ante las aclamaciones de la multitud

El paso de Franco por las calles de la capital al dirigirse a las Cortes constituyó una apoteósica expresión del fervor de España. Madrid, 14. — El Palacio de las Cortes, en donde esta tarde va a celebrarse la apertura de la segunda etapa legislativa, estaba totalmente engalanado. En la puerta principal se ha colocado un gran árbol con el escudo Nacional y formaban ante ella los ujieres del Congreso y esperaban al Caudillo el Presidente de las Cortes con la Mesa y el Gobierno. Desde las cinco de la tarde, a ambos lados de la carrera de San Jerónimo, se había estacionado una gran cantidad de público que esperaba el paso de S. E. el Jefe del Estado. Las casacas contiguas están asimismo adornadas con reposteros y desde el Palacio de Oriente al de las Cortes cubren la carrera de Mad Rás, núm. 55, Alcazar de Toledo y Saboya, núm. 6. En frente de la puerta principal forma una compañía del batallón del Ministerio del Ejército con bandera, banda y música de pifanos y tambores y una batería de Artillería del Regimiento 19. En la Puerta del Sol está estacionado el escuadrón de Caballería del Regimiento de Montaña, núm. 3. Los balcones aparecen totalmente habilitados de gente, que crece a medida que se aproxima la hora en que tiene anunciada su llegada al Jefe del Estado.—Cifra. **LA LLEGADA DEL CAUDILLO** Madrid, 14. — S. E. el Jefe del Estado llegó al Palacio de las Cortes a las diez y diez minutos de la tarde. En el automóvil le acompañó el Presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao y en la puerta principal le aguardaban todos los miembros del Gobierno, que vestían de uniforme de gala, y los componentes de la mesa de las Cortes, señores Alfaro, Cuartero Blanco, Marqués de la Vada, Puga, Puga, Rivero Meneses y Arias Salgado. El Caudillo, que vestía uniforme de Capitán General y sobre el pecho la Gran Cruz Laureada de San Fernando, al descender del automóvil fue cumplimentado por las personalidades antes mencionadas, mientras la muchedumbre le vibraba ininterrumpidamente con los gritos de Franco, Franco, Franco. Penetró en la Cámara el Jefe del Estado con el Gobierno y la mesa de las Cortes y en el zaguan los ujieres, vestidos con dolmáscas y bajo mallas, le acompañaron ante el sillal de la Presidencia que ocupó, sentándose a su derecha D. Esteban Bilbao. Los miembros del Gobierno ocuparon los bancos correspondientes y detrás del Caudillo (Pasa a la cuarta).

Rey
stor
nuel
Egipto

A bordo del
de los Abruz
a esa ciudad
or Manuel III y
Elena.
de Egipto
desembarcadero
Después de
instantes en
berano egipcio,
de Italia salieron
de Antonides,
tencia, oficial de
del Gobierno.
palacios han
Victor Manuel
onidades mientras
a residencia a
de Alejandria,
er, vivirá defini.

opió grandes pre
acoger a los so
ps, y el palacio
de policías de
paisano desde
decer. — Efe.
**TRUK VISITA A
MANUEL III**
2. — El Rey Fa
su automóvil y
niento alguno, ha
ve visita a Victor
el palacio de An
encia provisional
arde fué devuelto

el día, mic
bleza italiana y
on por el palacio
para dejar tarje
vigila estrecha
delores del pala

oceso
de-
lovitch

3. — En centros
bien informados
el antiguo jefe de
Draga Mihailovich
plia declaración
eso, que se ha
día 20 de mayo.
dicha declaración
lista completa de
las personas que
a y fuera de ella
su organización.
ree que como re
esperada occla
ovich pueda esca
de, muerte.
ha nombrado el
ensor, pero se
dable que Mihai
eficiencia asimismo.
corresponsales de
les permitirá cele
bras con el acusado
afías de el están
del, durante el pro
el, periodistas loca
ujieres tendrán li
la sala. A cada
ranjero se le per
in intérprete y las
arán de las liber
en esta clase de
Efe.

SUECIA
GEN INA

"MEDITERRA
da la reproduc
ota a Suecia p
lial campaña de
según aseguran
sueca. Esta nota
que, como an
sueco de que
esperanza de que
dicos los países.
responsal de la
enviar grandes
de sus más an
idos se incluyen
y tipo moderno
República del

Entor
concede todav
iones, pero decl
Al ser infe
cebido una nota
Nación de armas
cerca de las no
ujieres y a
sentido de tal
cia remiten.
concedió per
a la Argenti
se necesitan
de munitio
madores a que
por otra parte,
lga el valor in
fabricación, por
pérdidas econ
da probab
alguna

Civil
Dropeza

entusias-
adhesión

o extensos
osos

una zona pantanosa
mantuvo un cambio
se decidió la cons-
una Cooperativa
como fin la puebla
de los mencionados

quedará en condi-
producción una es-
actualmente esteri-
anta un notable au-
riqueza agrícola de

de una manera de re-
doble problema re-
sanitario que deba
la iniciativa per-
nuestro Gobierno
Provincial que tan
y evidente: prueba
o de su constante
el bienestar y pro-
de la provincia.
50 familias de agri-
destos se beneficia-
empresa que con-
urgente propósito
está ya iniciada.
enter su regreso ha-
on, el camarada An-
espedido por las au-
y numeroso públi-
reunido en torpe-
Provincial y Ge-
Civil, le saludó con
entusiasmo y afec-
ferrosos demost-
carino, dedicándole
lausos y nutridos
votos, con expre-
siones de adhesión
era fraternal y au-
vil de la provincia
el pueblo de Oropesa
para preocuparse
de buen gobierno
presa que ha de
aquella población
derables beneficios.

de Conferencias
do por la Dele-
provincial de Edu-
ctorial de F.E.T.

mae y digno colón
de Conferencias
esto éxito se han
estos últimos mes-
de destacadas per-
de nuestra ciudad
modo perfecto y
de las más divers-
esta Delegación ha
un solemne Acto
Para el cual con-
ción entusiasta de
de Historia de
de Valencia de
nuel Ballesteros Ga-
conocido en Cast-
familiarmente des-
disima parte que
"Jornadas Cultur-
ahora hace tres años
ron en Castellón
de fué precisamente
erros.

la importancia del
querido celebrará
no, y ya que el Ins-
señanza Media "P-
ten obras, el Excmo.
se encuentra ac-
ador y jefe Provin-
movimiento, camar-
atrocinador de toda
vidades de carácter
del camarada Dege-
áticos; han ofreci-
delegación de Educa-
del Salón de Actos
B. Así pues esta
encia se celebrará
y tendrá lugar el
dado día 18 del
12 de la mañana.
no invitadas y Jefe
Autoridades y Jefe
de Castellón
de mostrar que
de los de esta
entre ellos y para
en pro de una may-
de los temas cultu-
indole.

en la fiesta
mingo en la
uelas Pias

Trascendental discurso del Caudillo en la sesión de Cortes de ayer

(Viene de la primera.)
**NO SE DEBE EL REGI-
MEN A LOS VOLUNTA-
RIOS EXTRANJEROS**
mas es
Otra injusticia que el ré-
gimen alcanzado a costa de
grandes sacrificios por los
voluntarios, se deba a un re-
gimen de número de volunta-
rios extranjeros que milita-
ron en nuestras filas. Es
que no tiene más fuerza y
que no tiene más sentimiento
de expresión del sentimiento
de la voluntad la Nación los
de 1.200.000 soldados espa-
ñoles que se han batido por
esta causa, que el que en-
tra el acto de depositar
un papelito en una urna,
los aplausos y vitores vuel-
ven a interrumpir al Cau-
dillo sujeto a todos los
grupos y suplantaciones del
sistema de elecciones que
constantemente se registra?
**EN EUROPA OCURRE LO
QUE A NOSOTROS IN-
JUSTAMENTE SE NOS
ACHACA**

En lo nuestro no cabe
tampoco el castigo. Las re-
voluciones y las guerras son
las partes de la Historia
de la humanidad y de la mayoría
de los Estados. (Muy bien,
y evidente: prueba
o de su constante
el bienestar y pro-
de la provincia.
50 familias de agri-
destos se beneficia-
empresa que con-
urgente propósito
está ya iniciada.
enter su regreso ha-
on, el camarada An-
espedido por las au-
y numeroso públi-
reunido en torpe-
Provincial y Ge-
Civil, le saludó con
entusiasmo y afec-
ferrosos demost-
carino, dedicándole
lausos y nutridos
votos, con expre-
siones de adhesión
era fraternal y au-
vil de la provincia
el pueblo de Oropesa
para preocuparse
de buen gobierno
presa que ha de
aquella población
derables beneficios.

La personalidad del régimen español

Diferencias respecto al nazi-fascismo y concepto sustancial de democracia

¿Qué presentamos an-
te el mundo como nazi-fas-
cistas y antidemocráticos. Si
un día pudiera no importarnos
la confusión por el prestigio
de la Gran Bretaña, como pa-
rece haberse tratado en las
reuniones de España por su
Embajador en Berlín. (Muy
bien, muy bien.)
**LA REALIDAD DE LA
APARIENCIA DE LA
DEMOCRACIA**
En cuanto a la calificac-
ción de antidemocráticos,
mucho tendríamos que ha-
blar. Las formas, concep-
tos y matices que al correr
de los años vienen definiendo
a las democracias, varían
con los caracteres y circun-
stancias políticas y econó-
micas de cada pueblo. Miran-
do hacia el exterior tam-
po encontramos unidad en
la interpretación de este vo-
cablo, pues hay casi tantas
democracias como países
viviendo o constituir para
ellos que países que se in-
terpreta en beneficio pro-
pio y que se niega al com-
pañero. Nosotros rechazamos
el monopolio que quiere
ejercerse sobre este con-
cepto para servir a cada par-
ticular malicia. Para nos-
otros tiene más importan-
cia lo que acienta el valor
de la personalidad humana,
la plena valoración del in-
dividuo, que la democracia
formalista y garrula que lo
expone. A esta democracia
constitucional nosotros opo-
nemos una democracia culti-
vada y orgánica que dignifi-
ca y eleva al hombre, ga-
rantizándole sus derechos
individuales y colectivos,
que no admite su explota-
ción por medio del cacicazgo
y de los partidos políticos
profesionales, sino que les
abre el camino libre a través
de las Hermandades, Sín-
dicos corporaciones y orga-
nismos provinciales y loca-
les en los que discurre su vi-
da y en los que tiene pleno
conocimiento. (Muy bien.)
"En que cabeza humana
cabe el que un concepto
que arrastra más de veinte
siglos de existencia tenga
que establecerse e interpre-
tarse, en un momento dado
de la vida política del mun-
do, prácticamente en el más
inestable y, por si fuera po-
co, en una forma explosiva
y aconsejada desde fuera?"
**LOS CONSEJOS DEL EX-
TERIOR NO SON DES-
INTERESADOS**
Los consejos del exterior
no suelen venir de nobles
y desinteresados. Es para
déglo que se intente negar
el título de democrática a
una Nación que vive y dis-
curre bajo los principios de
la fe católica, que impreg-
na sus leyes de un hombre
de espíritu cristiano, y orga-
niza la vida a través de las
actividades que le trajo, lo-
camente ha ocurrido que
viena de nuestra nación; que
tiene sus Cortes represen-
tativas elegidas por sus mu-
nicipios, sus Sín-
dicos corporaciones y orga-
nismos provinciales y loca-
les en los que discurre su vi-
da y en los que tiene pleno
conocimiento. (Muy bien.)
"En que cabeza humana
cabe el que un concepto
que arrastra más de veinte
siglos de existencia tenga
que establecerse e interpre-
tarse, en un momento dado
de la vida política del mun-
do, prácticamente en el más
inestable y, por si fuera po-
co, en una forma explosiva
y aconsejada desde fuera?"
**LOS CONSEJOS DEL EX-
TERIOR NO SON DES-
INTERESADOS**
Los consejos del exterior
no suelen venir de nobles
y desinteresados. Es para
déglo que se intente negar
el título de democrática a
una Nación que vive y dis-
curre bajo los principios de
la fe católica, que impreg-
na sus leyes de un hombre
de espíritu cristiano, y orga-
niza la vida a través de las
actividades que le trajo, lo-
camente ha ocurrido que
viena de nuestra nación; que
tiene sus Cortes represen-
tativas elegidas por sus mu-
nicipios, sus Sín-
dicos corporaciones y orga-
nismos provinciales y loca-
les en los que discurre su vi-
da y en los que tiene pleno
conocimiento. (Muy bien.)

viñeron a afilarse, a nues-
tra legión. (Muy bien.)
**FUERON LOS ROJOS LOS
QUE NO RETIRARON
LOS VOLUNTARIOS**
Cuando en varias ocasio-
nes se trató de la retirada
de los voluntarios extranje-
ros, fueron las autoridades
de la zona roja quienes se
negaron a aceptarla, por con-
siderar que dicha retirada
perjudicaba gravemente
a la eficacia de su ejército.
Todo lo contrario de lo que
pasaba en el campo nacio-
nal en el que nos sobraban
los voluntarios españoles y
en el que los nacionales se
ofrecieron y se adelantaron
a reparar más de 10.000
voluntarios extranjeros sin
contrapartida por la parte
roja, que tuvo ocasión de
ver, salir el propio Secre-
tario del Comité Internacional
de No Intervención. Pero
estas ayudas, que constitu-
yeron una gota de agua en
un océano, tan distantes ya
del momento actual, tenían
un mayor peso, y trascen-
dencia en aquellos momen-
tos, en que, obtenida la Vi-
ctoria y garantizado el or-
den y paz de las Naciones, to-
das se apresuraron a recono-
cer. Por ello podemos decir
que la causa católica del
Movimiento Nacional es,
España. (Muy bien, muy
bien.) Se habla de alemanes,
"Patriotas" y se calla, en
cambio, el nombre de los
voluntarios portugueses, de
los irlandeses, de los ruma-
nos, y muchos grupos, que

la más grande de las ga-
rantías para los actos polí-
cos nacionales e internacio-
nales que esa nación pueda
llevar a cabo.
Los principios de la moral
católica están universalmen-
te aceptados. Lo que es in-
justo en el orden de lo cató-
lico, lo es bajo todos los
principios de una sana mo-
ral. Aquella doctrina libe-
ral que quiso reducir a la
Iglesia a la práctica exclu-
siva de su culto en el inte-
rior de sus templos, negan-
do su intervención y sus
conciencia a la vida general
de los humanos, está en
abierta pugna con el con-
cepto de una Nación cató-
lica y con la misión tra-
scendente que a la Iglesia de
Cristo corresponde. (Gran-
des aplausos.) Poco tiene
que hacer la Iglesia fuera
de su misión evangelizadora,
y moralizadora, cuando la
vida entera de un Estado,
discurre bajo los principios
de la moral católica. Pero
cuando es precisamente el
materialismo el que preside
y la inmoralidad de las leyes
o de las costumbres, que,
dentro de la vida pública,
constituyendo la sociedad un
foco de corrupción y de de-
caída, es un imperativo para
la Iglesia el llevar los prin-
cípios de la moralidad y de
la fe a todos los órdenes en
que haya presidido el des-
varío.

**HEMOS DE VOLVER A
LA VIDA DEL ESPIRITU**
Si de verdad queremos la
paz y la hermandad entre
los pueblos y los hombres,
hemos de volver a la vida
del espíritu y otorgar el má-
ximo de libertades para la
extensión y propagación del
Evangelio.
Toda la política mira el
bien general de sus indivi-
duos, sacrificando el egoís-
mo y el interés particular
al imperativo de un inter-
és general. Por ello si se
trata de un pueblo en su
totalidad católico el bien
general residirá en lo que
es norte y fin de la vida ca-
tólica. Mirará al hombre
como portador de valores
eternos, ya que su destino
sobrenatural es toda la razón
de su existencia, sin que
de ello pudieran lesionar-
se los no católicos, ya
que los principios de una
moral católica son yugo
suave y llevadero para to-
dos los mortales; si por el
contrario, se tratase de una
Nación con varias confesio-
nes y varios sectores lógicos,
se comprendería que el bien
general se buscara en lo
que es factor común a la
gran mayoría de los nacio-
nales, pero sin cohibir en lo
más mínimo la libertad de
conciencia y la práctica de
sumisión a la Iglesia de Cris-
to, que sin daño para nadie,
solo nos reporta a la vida
general de la Nación. No se-
rían, sin embargo, las mis-
mas normas de gobierno
que hubieran de adoptarse
en este caso que las que ne-
cesariamente han de pres-
cribir en las naciones cató-
licas.
El Estado perfecto para
nosotros es el Estado cató-
lico. No nos basta que un
pueblo sea cristiano, para
que se cumplan los concep-
tos de una moral de este
orden, sino necesarios las le-
yes que mantengan el prin-
cípio y que corrijan el abu-
so; que exista una moral
irresistible en las alturas
para que la ley se interprete
y fielmente se cumpla.
**EL CONCEPTO CATÓ-
LICO DE LA JUSTICIA**
De todos son conocidos
esos hombres que se tienen
por buenos católicos, pero
que habituados a un siglo
de liberalismo, de dejar
hacer, de libertad para la
explotación del hombre por
el hombre, necesitan de la
acción coactiva del poder
para cumplimiento de sus
deberes católicos y sociales.
De nada le provee valdria
pero enorgullo de esos
deberes si no los acucia la
ley con el imperativo de su
cumplimiento. La diferen-
cia entre la justicia cató-
lica y la justicia laica y no
dijamos la atea, es tan
grande que existe entre
ellas un verdadero abismo.
La primera está presidida
por una conciencia moral.
La segunda es fría y sin co-
razón. Podría entre seres
estrictamente rectos llegar
la segunda a dar a cada uno
lo justo lo que correspond-
e, pero esto no basta, pues

la política de las Na-
ciones ha de juzgarse por
sus frutos y no por las espe-
cificaciones de la malicia po-
lítica.
Dos formas ha habido de
governar los pueblos, de lo
que España es un excelente
ejemplo: bajo los principios
espirituales de un orden ca-
tólico o bajo la indiferencia
laica. Los frutos del primer
tema los tenemos en nues-
tro Siglo de Oro, inigualables
por ningún otro pueblo;
los del segundo en los des-
dichados años de la repú-
blica que actuó avergonzando
a España ante la faz
del mundo.
La vida de la Nación espa-
ñola ha sido tan intensa
y pródiga en acontecimientos
que vale la pena el que,
cuando sea ligeramente, re-
cordemos los frutos que re-
cogió España bajo el sis-
tema liberal parlamentario
de partidos políticos. Des-
de las Cortes de Cádiz que
elaboraron aquella Cons-
titución inspirada en las
ideas de la Revolución Fran-
cesa, hasta el advenimiento
del Movimiento Nacional.
En el primer periodo, que
va desde las Cortes de Cá-
diz, en septiembre del año
1812 a la vuelta de Fernan-
do VII en marzo de
1813, España pasó por una
guerra de la Independencia
y tres regencias y en ellas
se promulgó nuestra prime-
ra Constitución. Del re-
greso de Fernando VII a su
muerte, marzo de 1814 a
septiembre de 1833, algo
más de 19 años, vivimos
constantemente luchas ab-
solutistas y liberales; seis
años de absolutismo con
una repesión antiliberal.
Tres de liberalismo sin
una brutal persecución de
absolutistas. Diez de abro-
lismo moderado hasta la
Reina Gobernadora, pleno
de rebeliones y de conti-
nuos alzamientos; una gue-
rra civil que termina con
una intervención armada
del extranjero; se pierde la
casi totalidad de nuestras
posesiones en el mundo y
se echan los cimientos de
la guerra carlista.
En la siguiente etapa, de
la muerte de Fernando VII
al destronamiento de Isa-
bel II, septiembre de 1833 a
septiembre de 1868, la vida
española no puede ser más
agitada. En 35 años, 41 go-
biernos, dos guerras civiles,
la primera de seis años;
dos regencias, una Reina
destronada, tres nuevas Cons-

tituciones, 15 sublevaciones
militares e innumerables dis-
turbios, repetidas malan-
zas de frailes, saques, re-
presalias, persecuciones, un
atenido contra la Reina y
dos levantamientos en Cuba.
¡Un verdadero paraíso!
(Grandes aplausos.)
Del destronamiento de
Isabel II a D. Alfonso XIII,
algo menos de 34 años, 27
gobiernos, un Rey extranje-
ro que dura dos años, una
República que en 11 meses
tiene 4 presidentes, una
guerra civil de 7 años (últi-
ma guerra carlista), diver-
sas revoluciones de carácter
republicano, sublevaciones
catalanas, una guerra ex-
terior con los Estados Uni-
dos y la pérdida de los úl-
timos restos de nuestro im-
perio colonial, dos presi-
dentes del Gobierno asesi-
nados y dos nuevas Cons-
tituciones.
De la coronación de Al-
fonso XIII al 14 de abril
de 1931, periodo en que Es-
paña, arruinada, arras-
ra una vida más tranquila,
en los primeros 20 años, 21
gobiernos, dos presidentes
asesinados, tres atentados
contra el Rey, varios movi-
mientos revolucionarios, un
descalabro militar y pro-
clamación de la Dictadura.
Esta otra siete años, único
paréntesis en el término
de la guerra de Marruecos,
de paz, de orden y de pro-
greso. (Grandes aplausos
que duran largo rato). En
el año que le sucede, dos
gobiernos que determinan
el destronamiento del
Rey y el hundimiento de
nuestra Monarquía secular.
La República, que va de
abril de 1931 a julio de
1936, comprendió todas las
alteraciones, revolución y
anarquía de todas las épocas
anteriores. En un poco
más de cinco años hubo dos
presidentes, 12 gobiernos,
una Constitución constan-
te suspendida, repeti-
dos incendios de conventos
e iglesias y persecucio-
nes religiosas, siete in-
tensos movimientos de per-
turbación del orden públi-
co, una revolución comunis-
ta, el intento de separación
de dos regiones y el asesi-
nato por orden del gobier-
no del jefe de la oposi-
ción. (Muy bien, muy bien.
Grandes y prolongados
aplausos.) El balance no
puede ser más desolado.
**LA DEMOCRACIA PARLA-
MENTARIA REPRESENTA
EL CAOS PARA ESPAÑA**
Si para otros puede
constituir el régimen de-
mocrático, inorgánico y de
partidos, una felicidad o al
menos un sistema llevade-
ro, ya se ve lo que para
España constituyó y lo que
ha representado a través
de la Historia lo que hoy,
sin derecho y con torpeza,
se le ofrece. Y es precisa-
mente hoy, en que fracasadas
las doctrinas materia-
listas en el exterior se em-
pieza a sentir un anhelo y
una sed de espíritu, cuando

el terrorismo, sin las cuales
es imposible la práctica de
ninguna otra libertad. (Muy
bien, muy bien.) Hoy se
presenta muchos veces en la
interpretación de la libertad
el choque entre la libertad
individual y la libertad co-
lectiva, el derecho del indi-
viduo ante el derecho de la
colectividad, el del sector
con el resto de la Nación y
el bien general que impone
limitaciones aceptadas hoy
ya universalmente.
Aceptado el principio de
sacrificio del interés parti-
cular al interés general no
puede explicarse en forma
alguna la aceptación de la
lucha como instrumento
coactivo para el logro de la
justicia. Un Estado moder-
no ha de estar totalmente
impregnado de un sentido
de justicia social y ha de
tener sus magistrados, sus
instituciones y sus medios
establecidos de arbitraje.
No puede ser indiferente el
que la producción se pierda
o se pierda, el que las in-
dustrias se arruinen o que
la economía se mecase, que
que la libertad de un sector
ataque y dañe la liber-
dad de toda la Nación. La
justicia por la mano es la
ley de la selva, fenómeno de
sociedades atrasadas y no
de la civilización. (Gran-
des aplausos.)

Si se analiza nuestra le-
gislación durante estos nue-
ve años y las deficiencias
de esta etapa hemos veni-
do haciendo sobre los prin-
cípios e imperativos de un
orden social, vemos que, a
pesar del vacío que el mun-
do intenta hacernos, hoy se
admiten como un descubri-
miento en los otros países.
Definamos, nosotros la li-
berdad contra la miseria
hace varios años, en la si-
guiente forma: "Que si los
bienes y vidas de toda una
Nación estaban atcritos y
comprometidos a su defen-
sa igual debían utilizarse
cuando lo exigiese el bien
de la justicia social de sus
individuos". Para nosotros los
bienes no quedaban adscri-
tos a la guerra por el he-
cho de si mismo de la gue-
rra, sino por el servicio de
la Nación, que es el servi-
cio y el bienestar de sus
hijos. Y sin embargo, no ha
pasado muchos años y Es-
paña oyó de boca de un
embañador tratadista social
inglés las mismas, o pareci-
das palabras. Y es que am-
plia a reconocer en el
mundo un nuevo derecho
que es el derecho social
que, queran o no, se abrirá
camino.

Desastroso balance de siglo y medio de política liberal y parlamentaria

Tal sistema no ha traldo para España mas que el caos y la anarquía

La política de las Na-
ciones ha de juzgarse por
sus frutos y no por las espe-
cificaciones de la malicia po-
lítica.
Dos formas ha habido de
governar los pueblos, de lo
que España es un excelente
ejemplo: bajo los principios
espirituales de un orden ca-
tólico o bajo la indiferencia
laica. Los frutos del primer
tema los tenemos en nues-
tro Siglo de Oro, inigualables
por ningún otro pueblo;
los del segundo en los des-
dichados años de la repú-
blica que actuó avergonzando
a España ante la faz
del mundo.
La vida de la Nación espa-
ñola ha sido tan intensa
y pródiga en acontecimientos
que vale la pena el que,
cuando sea ligeramente, re-
cordemos los frutos que re-
cogió España bajo el sis-
tema liberal parlamentario
de partidos políticos. Des-
de las Cortes de Cádiz que
elaboraron aquella Cons-
titución inspirada en las
ideas de la Revolución Fran-
cesa, hasta el advenimiento
del Movimiento Nacional.
En el primer periodo, que
va desde las Cortes de Cá-
diz, en septiembre del año
1812 a la vuelta de Fernan-
do VII en marzo de
1813, España pasó por una
guerra de la Independencia
y tres regencias y en ellas
se promulgó nuestra prime-
ra Constitución. Del re-
greso de Fernando VII a su
muerte, marzo de 1814 a
septiembre de 1833, algo
más de 19 años, vivimos
constantemente luchas ab-
solutistas y liberales; seis
años de absolutismo con
una repesión antiliberal.
Tres de liberalismo sin
una brutal persecución de
absolutistas. Diez de abro-
lismo moderado hasta la
Reina Gobernadora, pleno
de rebeliones y de conti-
nuos alzamientos; una gue-
rra civil que termina con
una intervención armada
del extranjero; se pierde la
casi totalidad de nuestras
posesiones en el mundo y
se echan los cimientos de
la guerra carlista.
En la siguiente etapa, de
la muerte de Fernando VII
al destronamiento de Isa-
bel II, septiembre de 1833 a
septiembre de 1868, la vida
española no puede ser más
agitada. En 35 años, 41 go-
biernos, dos guerras civiles,
la primera de seis años;
dos regencias, una Reina
destronada, tres nuevas Cons-

tituciones, 15 sublevaciones
militares e innumerables dis-
turbios, repetidas malan-
zas de frailes, saques, re-
presalias, persecuciones, un
atenado contra la Reina y
dos levantamientos en Cuba.
¡Un verdadero paraíso!
(Grandes aplausos.)
Del destronamiento de
Isabel II a D. Alfonso XIII,
algo menos de 34 años, 27
gobiernos, un Rey extranje-
ro que dura dos años, una
República que en 11 meses
tiene 4 presidentes, una
guerra civil de 7 años (últi-
ma guerra carlista), diver-
sas revoluciones de carácter
republicano, sublevaciones
catalanas, una guerra ex-
terior con los Estados Uni-
dos y la pérdida de los úl-
timos restos de nuestro im-
perio colonial, dos presi-
dentes del Gobierno asesi-
nados y dos nuevas Cons-
tituciones.
De la coronación de Al-
fonso XIII al 14 de abril
de 1931, periodo en que Es-
paña, arruinada, arras-
ra una vida más tranquila,
en los primeros 20 años, 21
gobiernos, dos presidentes
asesinados, tres atentados
contra el Rey, varios movi-
mientos revolucionarios, un
descalabro militar y pro-
clamación de la Dictadura.
Esta otra siete años, único
paréntesis en el término
de la guerra de Marruecos,
de paz, de orden y de pro-
greso. (Grandes aplausos
que duran largo rato). En
el año que le sucede, dos
gobiernos que determinan
el destronamiento del
Rey y el hundimiento de
nuestra Monarquía secular.
La República, que va de
abril de 1931 a julio de
1936, comprendió todas las
alteraciones, revolución y
anarquía de todas las épocas
anteriores. En un poco
más de cinco años hubo dos
presidentes, 12 gobiernos,
una Constitución constan-
te suspendida, repeti-
dos incendios de conventos
e iglesias y persecucio-
nes religiosas, siete in-
tensos movimientos de per-
turbación del orden públi-
co, una revolución comunis-
ta, el intento de separación
de dos regiones y el asesi-
nato por orden del gobier-
no del jefe de la oposi-
ción. (Muy bien, muy bien.
Grandes y prolongados
aplausos.) El balance no
puede ser más desolado.
**LA DEMOCRACIA PARLA-
MENTARIA REPRESENTA
EL CAOS PARA ESPAÑA**
Si para otros puede
constituir el régimen de-
mocrático, inorgánico y de
partidos, una felicidad o al
menos un sistema llevade-
ro, ya se ve lo que para
España constituyó y lo que
ha representado a través
de la Historia lo que hoy,
sin derecho y con torpeza,
se le ofrece. Y es precisa-
mente hoy, en que fracasadas
las doctrinas materia-
listas en el exterior se em-
pieza a sentir un anhelo y
una sed de espíritu, cuando

resuenan las voces de los
sectores materialistas y ene-
migos de la fe de Cristo pa-
ra intentar perturbar la
paz de una Nación que se
ha orientado por los cami-
nos de la Verdad y de la
Justicia. (Muy bien.)
No todos los pueblos son
iguales, ni les pueden ser
de aplicación los mismos
sistemas. El carácter indi-
vidual de los españoles con-
duce frecuentemente al egoís-
mo y a la anarquía. Por
ello es el espíritu de unidad
y el mantenimiento de la
disciplina más indispen-
sable y no puede lograrse
por los mismos medios y
procedimientos que en aque-
llos otros pueblos por ca-
racter más propensos a la
organización y a la obe-
diencia, como no se sus-
tiene lo mismo la discipli-
na en una legión constitu-
da por cabezas duras y
hombres de acción que en
un cuerpo nutrido por los
que truen a filas, el alistamien-
to forzoso.
**AL PROGRESO MATERIAL
NO HA SEGUIDO EL
MORAL**
En esta última etapa de
la vida del mundo, la inhi-
bición que el sistema libe-
ral ha asentado y que el
capitalismo y el materialis-
mo han hábilmente explo-
tado, fueron causa de que
los progresos técnicos y
materiales que el mundo ha
encontrado, no les hayan se-
guido los progresos mora-
les que nos hubieran lle-
vado a una más justa y
equitativa distribución de la
riqueza. Se multiplican los
bienes, se multiplican los
hombres y esos cada vez
más miserables. Si podemos
decir que al gran siglo libe-
ral le debemos en gran
escala la multiplicación de
los hombres, podemos tam-
bién en justicia achacarle la
multiplicación de las mise-
rias.
Nadie puede negar que
vivimos en un periodo de
transición en la vida polí-
tica del mundo, que la
guerra ha precipitado. Que
se ha creado un nuevo cli-
ma y necesidades a las que
han de subordinarse las
instituciones políticas; que
el empeñarse en perpetuar
lo que ayer estaba inserv-
ible y agitado sin trans-
formarlo con arreglo a las
necesidades modernas,
arrastrará indefectiblemente
a situación de anarquía y
de violencia, y que en esta
conjuntura las ansias de
justicia social que las mas-
as añoran son explotadas
con ventaja por los
constantes empresarios de
la lucha de clases. Con la
guerra se han perdido los
márgenes en recursos que
las Naciones poseían y sus
gobiernos han de ser eco-
nómicos, más justos y más
moderados. El problema de
lograr la posesión de las
mercancías requeridas, para
el uso de la población im-
pone fiscalizaciones e inter-
venciones. (Continúa.)

La importancia política de nuestra unidad católica

Reflejo de lo católico en los conceptos de la doctrina española

El derecho al trabajo es
asimismo una de las bases
de la vida católica. La segun-
da social de las necesidades,
des de la vida que se defini-
ta nunca mejor que en aquel
momento social que levanta
Leon XIII su su encíclica
"Rerum Novarum".
**LA CRISIS ACTUAL DEL
MUNDO**
En la crisis actual que el
mundo sufre tiene una
parte considerable el con-
cepto materialista de la vi-
da que va arrastrando al
universo la más grande de
las catástrofes.
Si la vida de los pue-
blos que provocaron la
guerra y sus regímenes
hubiera discurrido bajo los
principios de una moral
católica, no nos lamentaríamos
hoy de la catástrofe que
engastando el mundo
ha hundido a tantas nacio-
nes en la desesperación y
en la miseria. Solamente
el enunciado de que una na-
ción es católica, de que su
vida y su legislación discurre
bajo los principios de la
moral cristiana, constitu-

La importancia política de nuestra unidad católica

Reflejo de lo católico en los conceptos de la doctrina española

El derecho al trabajo es
asimismo una de las bases
de la vida católica. La segun-
da social de las necesidades,
des de la vida que se defini-
ta nunca mejor que en aquel
momento social que levanta
Leon XIII su su encíclica
"Rerum Novarum".
**LA CRISIS ACTUAL DEL
MUNDO**
En la crisis actual que el
mundo sufre tiene una
parte considerable el con-
cepto materialista de la vi-
da que va arrastrando al
universo la más grande de
las catástrofes.
Si la vida de los pue-
blos que provocaron la
guerra y sus regímenes
hubiera discurrido bajo los
principios de una moral
católica, no nos lamentaríamos
hoy de la catástrofe que
engastando el mundo
ha hundido a tantas nacio-
nes en la desesperación y
en la miseria. Solamente
el enunciado de que una na-
ción es católica, de que su
vida y su legislación discurre
bajo los principios de la
moral cristiana, constitu-

La importancia política de nuestra unidad católica

Reflejo de lo católico en los conceptos de la doctrina española

El derecho al trabajo es
asimismo una de las bases
de la vida católica. La segun-
da social de las necesidades,
des de la vida que se defini-
ta nunca mejor que en aquel
momento social que levanta
Leon XIII su su encíclica
"Rerum Novarum".
**LA CRISIS ACTUAL DEL
MUNDO**
En la crisis actual que el
mundo sufre tiene una
parte considerable el con-
cepto materialista de la vi-
da que va arrastrando al
universo la más grande de
las catástrofes.
Si la vida de los pue-
blos que provocaron la
guerra y sus regímenes
hubiera discurrido bajo los
principios de una moral
católica, no nos lamentaríamos
hoy de la catástrofe que
engastando el mundo
ha hundido a tantas nacio-
nes en la desesperación y
en la miseria. Solamente
el enunciado de que una na-
ción es católica, de que su
vida y su legislación discurre
bajo los principios de la
moral cristiana, constitu-

Mañana continuaremos publicando el texto del discurso del Caudillo

Continuando la transmisión del discurso del Caudillo a las cinco de la madrugada y ante la imposibilidad de recogerlo totalmente en nuestro número de hoy, nos vemos obligados a dejar para mañana la publicación del texto de esta trascendental pieza oratoria del Generalísimo.

